

Nombre	Apellidos	Localidad	Provincia
Antonio	Reyes Magaña	Granada	Granada
Verónica	Ruz Palomar	San Sebastián de los Reyes	Madrid
Margarita	Sánchez Tovar	Madrid	Madrid

El citado recurso contencioso-administrativo 278/2009, tramitado por la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ha sido interpuesto por don Antonio Martín Martín contra la Resolución de 29 de enero de 2009, de la Viceconsejería de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras de la Consejería de Sanidad, que desestima el recurso de alzada interpuesto contra Resolución 539/2008, de 23 de septiembre, de la Dirección General de Ordenación e Inspección (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de octubre de 2008), por la que se hacen públicas las zonas farmacéuticas de la Comunidad de Madrid y el número de nuevas oficinas de farmacia cuya apertura procede autorizar en cada una de las zonas referidas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la referida Ley 29/1998, de 13 de julio, los interesados podrán personarse como demandados ante la correspondiente Sección de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en los autos del procedimiento judicial referido en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente aviso en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Asimismo, se significa que la personación en autos con posterioridad al referido plazo determinará la consideración como parte para los trámites no precluidos y en caso de no personación oportuna continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles en estrados o en cualquier otra forma notificaciones de clase alguna.

Finalmente, poner en conocimiento de quienes por medio de la presente se emplaza que la resolución por la que se acuerda la remisión de los expedientes administrativos, se encuentra a disposición de las mismas en la Subdirección General de Recursos, Actuaciones Administrativas y Responsabilidad Patrimonial sita en la calle Aduana, número 29, 28013 Madrid.

En Madrid, a 21 de julio de 2009.—La Secretaria General Técnica (firmado).

(03/26.705/09)

Consejería de Sanidad

ÁREA 11 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 20 de agosto de 2009, por la que el Gerente anuncia modificación a la Resolución de 28 de julio de 2009, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 194, el lunes 17 de agosto de 2009, por la que se anunciaba convocatoria para la licitación de contrato de servicios PA/TA/AB/11/263/SE/09, para el “Servicio de mantenimiento de los aparatos de electro-medicina de los centros dependientes del Área 11 de Atención Primaria de Madrid mediante procedimiento abierto por tramitación anticipada”.

Advertido un error en la documentación entregada a los licitadores, en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, “Solvencia económica, financiera y técnica o profesional”, se rectifica del siguiente modo:

Clasificación del contratista:

- Donde pone: “Grupo P, subgrupo 5, categoría B”.
- Debe poner: “Grupo P, subgrupo 4, categoría B”.

Como consecuencia de esta modificación, se rectifican también las distintas fechas del procedimiento, que pasan a ser las siguientes:

- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de septiembre de 2009, a las quince horas.
- 8.a) Fecha límite de presentación: 11 de septiembre de 2009, a las quince horas.

Fechas de subsanación: 22, 23 y 24 de septiembre de 2009.

En Madrid, a 20 de agosto de 2009.—El Director-Gerente del Área 11 de Atención Primaria, Juan José Muñoz González.

(01/3.363/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

Resolución de 19 de agosto de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la corrección de errores de los expedientes: 1) PAPC 2009-8-4: “Servicio de mantenimiento del sistema de climatización y otras instalaciones de los centros de atención especializada del Área 10 de Madrid”. 2) PAPC 2009-1-17: “Suministro de anticuerpos para el laboratorio de inmunohistoquímica para el Hospital Universitario de Getafe”.

En el anuncio 01//2.542/09 del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 162, publicado el martes 10 de julio de 2009, y con el fin de adecuar dichos expedientes a lo dispuesto en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. Las convocatorias públicas de estos expedientes del Hospital Universitario de Getafe quedan como sigue:

En los procedimientos: 1) PAPC 2009-8-4; 2) PAPC 2009-1-17:

- Donde dice: “Apertura de ofertas: 18 de agosto de 2009”.
- Debe decir: “Apertura de ofertas: 15 de septiembre de 2009”.

Getafe, a 19 de agosto de 2009.—El Director-Gerente, Ricardo Herranz Quintana.

(03/28.106/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

Resolución de 19 de agosto de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la corrección de errores y las nuevas fechas de apertura de proposiciones de los expedientes: 1) PAPC 2010-1-2: “Suministro de tubos de extracción de sangre y orina”. 2) PAPC 2009-1-18: “Suministro de reactivos y productos análogos para la realización de determinaciones analíticas de coagulación especial”. 3) PAPC 2009-1-24: “Suministro de material antiescaras, ostomía y hemostáticos”. 4) PAPC 2009-8-11: “Servicio de atención central telefónica en el Hospital Universitario de Getafe”.

En el anuncio 01//2.813/09 del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 177, publicado el martes 28 de julio de 2009, y con el fin de adecuar dichos expedientes a lo dispuesto en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. Las convocatorias públicas de estos expedientes del Hospital Universitario de Getafe quedan como sigue:

En los procedimientos: 1) PAPC 2010-1-2; 2) PAPC 2009-1-18 y 3) PAPC 2009-1-24:

Apertura de la documentación técnica:

- a) Dirección: Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Getafe, primera planta, Sala de Columnas.
- b) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
- c) Fecha y hora: 1 de septiembre de 2009, a las nueve y treinta.

Donde dice:

- “Apertura de ofertas: 1 de septiembre de 2009”.

Debe decir:

- “Apertura de ofertas: 22 de septiembre de 2009”.

Incluir en el procedimiento: 4) PAPC 2009-8-11:

Apertura de la documentación técnica:

- a) Dirección: Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Getafe, primera planta, Sala de Columnas.
- b) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
- c) Fecha y hora: 15 de septiembre de 2009, a las nueve y treinta.

Getafe, a 19 de agosto de 2009.—El Director-Gerente, Ricardo Herranz Quintana.

(03/28.105/09)